

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO013 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	021J1T	Fecha:	21/05/2021	Página:	1
------------	--------	--------	------------	---------	---

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 013 2017 00297	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEJANDRO LESMES CAMACHO	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO FIJA FECHA La Juez 1ero Administrativa Transitoria de Bogotá, avoca conocimiento y ordena: Cítese a los apoderados de las partes a la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C. P. A. C. A, modificado parcialmente por la ley 2080 del 25 de enero de 2021 y concordante con el artículo 2 y 7 de Decreto 806 de 2020, la cual se llevará a cabo de manera virtual, el día viernes veintiocho (28) de mayo de dos mil veintiuno (2021), a las (09:00 a.m.), el medio de transmisión, será a través del enlace web LIFESIZE, que será enviado con anticipación a los correos electrónicos aportados para efectos de notificaciones/Hemr	20/05/2021	
1100133 35 013 2017 00417	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YENITH PAULA HERNANDEZ TOPEÑA	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO FIJA FECHA La Juez 1ero Administrativa Transitoria de Bogotá, avoca conocimiento y ordena: Cítese a los apoderados de las partes a la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C. P. A. C. A, modificado parcialmente por la ley 2080 del 25 de enero de 2021 y concordante con el artículo 2 y 7 de Decreto 806 de 2020, la cual se llevará a cabo de manera virtual, el día viernes veintiocho (28) de mayo de dos mil veintiuno (2021), a las (09:00 a.m.), el medio de transmisión, será a través del enlace web LIFESIZE, que será enviado con anticipación a los correos electrónicos aportados para efectos de notificaciones/Hemr	20/05/2021	
1100133 35 013 2017 00495	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIGIA MENDIVELSO	RAMA JUDICIAL	AUTO FIJA FECHA La Juez 1ero Administrativa Transitoria de Bogotá, avoca conocimiento y ordena: Cítese a los apoderados de las partes a la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C. P. A. C. A, modificado parcialmente por la ley 2080 del 25 de enero de 2021 y concordante con el artículo 2 y 7 de Decreto 806 de 2020, la cual se llevará a cabo de manera virtual, el día viernes veintiocho (28) de mayo de dos mil veintiuno (2021), a las (09:00 a.m.), el medio de transmisión, será a través del enlace web LIFESIZE, que será enviado con anticipación a los correos electrónicos aportados para efectos de notificaciones/Hemr	20/05/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 013 2019 00316	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL SALVADOR TORRES ANAYA	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO FIJA FECHA La Juez 1ero Administrativa Transitoria de Bogotá, avoca conocimiento y ordena: Cítese a los apoderados de las partes a la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C. P. A. C. A, modificado parcialmente por la ley 2080 del 25 de enero de 2021 y concordante con el articulo 2 y 7 de Decreto 806 de 2020, la cual se llevará a cabo de manera virtual, el día jueves veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021), a las (09:00 a.m.), el medio de transmisión, será a través del enlace web LIFESIZE, que será enviado con anticipación a los correos electrónicos aportados para efectos de notificaciones/Hemr	20/05/2021	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE